



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de ley **45791 SEN-44685-JL** del senador Pirola, venido en revisión, por el cual se instituye como -Fiesta Provincial del Cordero Asado a la Estaca - la que se realiza anualmente y organizada por el Club Atlético Juventud Unida en la localidad de Humboldt, departamento Las Colonias; y, dado que cuenta con sanción de la Cámara de Senadores, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto sancionado por la Cámara de Senadores en fecha 18 de noviembre de 2021 obrante fojas 04, el que a continuación se transcribe:

### **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE SANCIONA CON FUERZA DE LEY:**

**ARTÍCULO 1** - Institúyese como "Fiesta Provincial del Cordero Asado a la Estaca" a la que se realiza anualmente, organizada por el Club Atlético Juventud Unida, en la localidad de Humboldt, departamento Las Colonias.

**ARTÍCULO 2** - El Poder Ejecutivo colaborará con la promoción de la fiesta y facilitará el apoyo técnico y económico para su realización.

**ARTÍCULO 3** - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

**Sala de la Comisión, 6 de julio de 2022.**

**FIRMANTES: OLIVERA – DI STEFANO – CIANCIO – MAHMUD.**